



D. Anacleto Albain
D. Juan José Umarabot
D. José M^{te}. Anco
D. Geronimo Anco

En el Consejo de Lazcaho a diez de Julio de mil ochocientos noventa y cinco, se reunió la Junta local de primera enseñanza, previa convocatoria, compuesta de los señores que se expresan al margen, con motivo de inspección de las Escuelas públicas de esta localidad, hecha por el Sr. Inspector de Escuelas de Guipúzcoa que manifestó a la Junta que la enseñanza sigue en curso regular y ordinario debiendo ser mejorada y perfeccionada en lo posible con la constante presencia de la Junta visitándola frecuentemente para excitar a los Maestros al exacto cumplimiento de sus deberes y estimular a los niños y a los padres de familia a la buena asistencia a las Escuelas y al exacto cumplimiento de sus deberes. Que la misma Junta procurará observar la situación, estado y adelantamiento de los alumnos y lo pondrá en conocimiento de la provincial e Inspección para los fines conducentes. Que el Intendente de hoy más la administración de los fondos del material científico, lo administrando con tiempo los presupuestos, requiriendo los cuentas y examinando las, así como también observando todo lo relativo a la educación e instrucción, fijando las horas de clase, disponiendo la admisión de alumnos y cuidando de que se emplee bien el tiempo en todos los días lectivos. Que conforme la Junta con lo acordado dispuso su cumplimiento y entes de pasar a la Inspección acerca de la buena conducta actual de los Señores Maestros y Maestra, de que existen puntualmente por ahora, que se empleen castigos de rigor sin prohibidos, y que al presente no hay faltas personales que denunciar, si bien prometen cuidar más y más en lo venidero de los

sagrados valores morales y materiales de la cultura popular.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminada la sesion que firman los concurrentes con el Sr. Inspector y Sec. del Ayuntamiento que certifica

Manuel Albino *Inspector de Municipios*
Journal de la Concha

Don Miguel Arce

Saturnino de Arce, *Al Sec.º*
Procurador Arce de

Ayunt. de Larcayo Sesion de 14 de Julio de 1895

Presidencia de D. Anastasio Albino

D. José Miguel Arce
" Manuel P. Paquini
" José J. Aldanondo
" José M. Peraza
" José M. Becerra
" Juan Baut. Graugui
" José M. Garmendia

Abierta la sesion con asistencia de los tres Concejales que se expresan al margen, se dio lectura a un escrito que presentaron D. Gregorio Lupia y D. Miguel Lupia y enterado de su contenido la Corporacion acordó constituir, que los concurrentes señalar las faltas que hayan observado en el cumplimiento del Reglamento, para que, de resultar ciertas disponga este Ayuntamiento de los medios necesarios para evitarlas. Atendiendo a las necesidades de la localidad y es inconveniente señalar horas fijas para sacentiar y en esta Matadonia.

Lo cuanto se acordó y firman los que rubican con el Sr. Sec.º que certifica

Anastasio Albino

José Ignacio Melancon
José M. Garmendia
Procurador Arce de